



RESOLUCIÓN No. 0 1570

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

### EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR**, con carácter provisional, a JOSÉ JAVIER RIVAS BARRIOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.813.733, en el cargo de PROFESIONAL INVESTIGADOR III (I.D. 11658) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) – Sección de Policía Judicial Valle del Cauca.

**ARTÍCULO SEGUNDO. -** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 04 NOV 2021

**FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO**

Fiscal General de la Nación

|          |                                    |     |                        |
|----------|------------------------------------|-----|------------------------|
| Proyectó | Yulma Constanza Fernandez Nossa    | Cuj | 3 de noviembre de 2021 |
| Revisó.  | Heidy Milena Lamilla Fajardo       |     | 3 de noviembre de 2021 |
| Revisó.  | Germán Ricardo Castellanos Mayorga |     | 3 de noviembre de 2021 |
| Aprobó:  | D.F.                               |     | 3 de noviembre de 2021 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.